



## **Infancia suspende hasta nueva fecha el procedimiento de solicitud de plaza en sus Escuelas Infantiles**

Desde la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud se informará adecuadamente de las nuevas fechas para poder realizar el procedimiento de solicitud

**La Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha decidido suspender la apertura del plazo del procedimiento de solicitud de plaza en las Escuelas Infantiles dependientes de la Dirección general de Protección a la Infancia y la Familia. Las fechas para la solicitud de plaza en alguna de las 13 Escuelas Infantiles que conforman la red de centros infantiles de la Consejería estaban establecidas para el periodo del 1 al 15 de abril.**

La decisión, aplicada en virtud del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, tiene como objetivo dar cumplimiento a la situación de estado de alarma motivada por el Covid-19 y facilitar la solicitud de plaza una vez superada la actual situación.

En próximas fechas, se informará adecuadamente de las vías establecidas por la Dirección general de Protección a la Infancia y la Familia con el fin de poder efectuar la solicitud de plaza por parte de las familias interesadas.

Esta medida afecta al total de las 13 Escuelas Infantiles dependientes de la Consejería de Derechos Sociales. En concreto, en la isla de Gran Canaria, a las EEII Aridamán, Las Folias y Santa María de Guía, ubicadas en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria y la EEII La Atalaya, ubicada en el municipio de Guía.

En la isla de Tenerife, a las Escuelas Infantiles de Anaga, Añaza, Asunción y Bentenuya, situadas en el municipio de Santa Cruz de Tenerife; la de Niño Jesús, en La Laguna, y las de Aguamansa y El Drago, en el Puerto de la Cruz, y la de Virgen del Carmen, en Los Realejos.

Y, por último, en la isla de La Palma, a la Escuela Infantil San Miguel Arcángel, ubicada en Santa Cruz de La Palma.